

RV: ESTADO ELECTRONICO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Notificaciones Judiciales <notificaciones-judiciales@emsa-esp.com.co>

Lun 25/09/2023 6:47

Para:Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

ESTADO ELECTRONICO 55 DEL 25 DE SEPT 2023.pdf;

Cordial saludo,

Su solicitud, quedó radicada con número, **20237410221082** de fecha septiembre (25) de 2023, en nuestro sistema de Gestión Documental.

A través del siguiente link, se puede hacer seguimiento a su solicitud.

<http://orfeo.emsa-esp.com.co:90/orfeo/consultaWeb/>

Notificaciones Judiciales

Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.



*¡Piensa dos veces antes de imprimir,
enciende tu cultura verde!*

De: Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 22 de septiembre de 2023 4:11 p. m.

Para: abogadajuliealexandra@outlook.es; demet.notificacion@policia.gov.co;
abogadajuliealexandra@outlook.com; andreaduranabg@gmail.com;
procesovillavicencioudec@ucundinamarca.edu.co; DARIO SANTIAGO CARDENAS <santi_card@hotmail.com>;
Notificaciones Judiciales AIM <notijudiciales@aim-meta.gov.co>; Angela Lopez
<angelalo@angelalopezabogados.com.co>; luz myriam pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>;
abogadamarisocasanova@gmail.com; laprimaveradyc@gmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com; JAIME ALBERTO
RODRIGUEZ ARIAS. (anavictoriamonzon@hotmail.com) <anavictoriamonzon@hotmail.com>;
info@curaduria1villavicencio.gov.co; curaduria1villavicencio@gmail.com; adgutierrezh@procuraduria.gov.co;
bernarlovelac@hotmail.com; dgarzon@pgplegal.com; dpublico@pgplegal.com;
mtangarife@tangarifetorres.com.co; guayanez@yahoo.com; edesaesp@gmail.com;
mconstruccionesltda@gmail.com; tarcata20@gmail.com; pedromborrero@hotmail.com;
gerencia@consorcioibm.com; dao zabogado@hotmail.com; notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co;
roespi79@hotmail.com; luzbejarano2015@gmail.com; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio
<notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>;
notificacionjudicial@uribe-meta.gov.co; jurídico.patriciabp@gmail.com; alcaldia@uribe-meta.gov.co;
villavicenciolopezquintero@gmail.com; nicolaslobo.p@gmail.com <IMCEAMAILTO-

nicolaslobo+2Ep+40gmail+2Ecom@prod.exchangelabs.com>; ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co; zurellarojas@yahoo.es; luisjuridicocontratacion@hotmail.com; gerencia@aguavivaesp.gov.co; Yael Marlene Calderon Traslaviña <yael.calderon@emsa-esp.com.co>; Notificaciones Judiciales <notificaciones-judiciales@emsa-esp.com.co>; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; notificacionesjudiciales@meta.gov.co; Notificaciones Judiciales AIM <notijudiciales@aim-meta.gov.co>; Pineda Pamplona Cristian Andres <t_capineda@fiduprevisora.com.co>; notificacionjudicial@guainia.gov.co; Notificaciones Judiciales AIM <notijudiciales@aim-meta.gov.co>; camiloreyforero@gmail.com; Victor Gomez <victor.gomez@vgenlacelegal.com>; CORPORACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA CORJUCOL <juridicoscjc@gmail.com>; Notificaciones judiciales <notificacionesjudiciales@granada-meta.gov.co>; CPS Liliana del Carmen Lara Rios <llarar@meta.gov.co>; DIANA PATRICIA OSORIO CORREA <dianaosorio51@hotmail.com>; rubi torres <rubitorreslopezquintero@gmail.com>; villavicenciolopezquintero@gmail.com; notificacionesjudiciales@meta.gov.co; gcifuentesa@meta.gov.co; confianza juridica <colectivodeabogadoscsj@gmail.com>; nrcb_abogado@hotmail.com; notificacionesjudiciales@cormacarena.gov.co; notificacionesjudiciales@meta.gov.co; tachy jerez ramirez <tachyabogada@gmail.com>; Ramirez Rubio Jenny Katherine <t_jkramirez@fiduprevisora.com.co>; luz myriam pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>; CAJA DE SUELDOS DE RETIRO-CASUR <judiciales@casur.gov.co>; miguelantonionavarrete@hotmail.com; MIGUEL ANTONIO NAVARRETE MARTINEZ <miguel.navarrete5609@casur.gov.co>; luis196335@hotmail.com; bernardovelac@hotmail.com; Carlos Felipe Manuel Remolina Botia <notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co>; Julian Javier Santos De Avila <notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co>; ALFREDO GOMEZ GIRALDO <alfgomez@minjusticia.gov.co>; Maria Angélica Garcia <mariaangelicagarciasarmiento@gmail.com>; titoparrafigueredo@hotmail.com; hoyos.abogado@hotmail.com; drjuanmoreno@hotmail.es; depositoelbolivar@gmail.com; yiravega@hotmail.com; abogada.angelacarvajal@gmail.com; notificacionjudicial@restrepo-meta.gov.co; Oscar Forero ladino <osforlad@hotmail.com>; sandraluciaeugeniozarateslez@gmail.com; inspeccion2@villavicencio.gov.co; notificacionesgrupoempresarial@laaurora.co; jorgeospinaxxi@hotmail.com; juanayalacarlosgiraldo15@gmail.com; INGENIEROS.NA@gmail.com; notificacionjudicial@acacias.gov.co; juridica@acacias-meta.gov.co; 'contactenos@acacias.gov.co' <contactenos@acacias.gov.co>; alcaldia@acacias-meta.gov.co; jorgeospinaxxi@hotmail.com; notificacionesgrupoempresarial@laaurora.co; Guerra Gonzalez Liseth Viviana <t_lguerra@fiduprevisora.com.co>; jasonramirez495@gmail.com
CC: adgutierrez@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Asunto: ESTADO ELECTRONICO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

Estimado Usuario,

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio envía el presente mensaje de datos, indicándoles que se emitió el Estado de la referencia, con el que se notifican providencias expedidas en expedientes en los cuales son parte o apoderados. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI

Adjunto el ESTADO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Para consultar los autos debe ir al expediente a través de la SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI EN EL SIGUIENTE LINK: indicando los 23 dígitos, ejemplo: 50001333100520220000100 <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

Mis Procesos - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad,

samairj.consejodeestado.gov.co

Adicionalmente, se informa que *los requerimientos y solicitudes* a las partes por parte del Despacho se surtirán con él envío de este mensaje de datos. Se informa así mismo que los links de las audiencias se fijaran en la herramienta SAMAI con la denominación "ENVIO DE COMUNICACIONES- LINK"

Se recuerda a los abogados y comunidad en general que, las actuaciones de los procesos ordinarios se registrarán en la SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI, en consecuencia, este será la herramienta de consulta y gestión de procesos para él público. Este estado electrónico también podrá ser consultado en el microsítio de este Despacho en la página web de la Rama Judicial año 2023.

Reciba un cordial saludo,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN

Secretaria

Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio, Meta

Correo electrónico: j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

link [Ventanilla virtual | JCA \(consejodeestado.gov.co\)](https://samairj.consejodeestado.gov.co).

Teléfono fijo: 6725058



RECUERDE: Qué podrá consultar los procesos en SAMAI o siguiendo este link: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, se informa a los usuarios que, a partir del 01 de julio de 2023, se habilita la **VENTANILLA DE ATENCIÓN VIRTUAL - SAMAI**, como herramienta oficial para la remisión de memoriales, solicitudes procesales y revisión de expedientes, gestión que debe realizarse en los términos del artículo 109 del C.G.P., para lo cual puede seguir el siguiente link [Ventanilla virtual | JCA \(consejodeestado.gov.co\)](#)

GUÍA VENTANILLA VIRTUAL:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/126048202/126666925/guia+VENTANILLA+VIRTUAL.pdf/f353fb4b-3c59-4774-8136-321b0e63160a>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aviso legal - Protección de datos personales: ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P., -en adelante La Empresa - identificada con NIT 892.002.210-6, ubicada en la Calle 41 #32-25, Villavicencio (Meta) y teléfono 661 4000, dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invita a que conozca la política de privacidad en el siguiente enlace: www.electrificadoradelmeta.com.co, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a pqr@emsa-esp.com.co y con gusto será atendido.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son

confidenciales. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.